

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

**Tema 7.1 del programa**

**CX/LAC 24/23/7 Add.1**  
**Junio de 2024**

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Vigésima tercera reunión

Virtual

22-26 de julio de 2024

### PLAN DE TRABAJO DEL CODEX EN MATERIA DE COMUNICACIÓN: INFORME DE SITUACIÓN

*(Documento preparado por la Secretaría del Codex)*

#### 1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (CCLAC), en su 21.<sup>a</sup> reunión, reconoció la importancia de priorizar las comunicaciones regionales del Codex y aprobó el plan de trabajo regional en materia de comunicación para 2020-21<sup>1</sup> con el objetivo de establecer canales de comunicación claros y transmitir el valor de las normas del Codex en la región.

1.2 Debido a limitaciones temporales, en la 22.<sup>a</sup> reunión del CCLAC no fue posible debatir el plan de trabajo regional en materia de comunicación para 2023-24, que se aprobó posteriormente durante una reunión del Grupo de trabajo electrónico (GTe)<sup>2</sup>. En este contexto, el Comité, en su 22.<sup>a</sup> reunión, siguió confirmando y brindando apoyo a las actividades propuestas en el documento CCLAC22/CRD03, vinculadas a las iniciativas adoptadas en la región para apoyar la aplicación de la meta estratégica 3 del Plan estratégico del Codex para 2020-2025 (“Incrementar los efectos mediante el reconocimiento y uso de las normas del Codex”) y, en particular, del objetivo 3.1 (“Aumentar la conciencia sobre las normas del Codex”).

1.3 En el presente documento se ponen de relieve los avances realizados en la aplicación del plan de trabajo regional en materia de comunicación y se propone que la región mantenga dicho plan de trabajo en el futuro.

#### 2. RESUMEN DE LOS AVANCES

##### Objetivo 1. Establecer canales de comunicación claros

2.1 El Coordinador ha trabajado para continuar la comunicación entre los miembros de la región por medio de reuniones virtuales, correos electrónicos, WhatsApp, telecomunicaciones y otras reuniones informales.

2.2 También es importante que los miembros comprueben que los datos de contacto oficiales de sus puntos de contacto del Codex<sup>3</sup> estén actualizados, ya que esto garantiza que reciban las comunicaciones formales que envía la Secretaría del Codex. Las actualizaciones se pueden notificar escribiendo directamente a [Codex@fao.org](mailto:Codex@fao.org).

2.3 El GTe de la 22.<sup>a</sup> reunión del CCLAC estableció la meta de que, para la 23.<sup>a</sup> reunión del Comité, el 80 % de los miembros y observadores encuestados califique la puntualidad, accesibilidad y calidad de las comunicaciones regionales del Codex como “excelentes” o “buenas”. A fin de facilitar la recepción de la información sobre este tema, se ha preparado una muy breve encuesta. Se alienta a los miembros a responder a ella en:

<https://forms.office.com/e/D0fYsmRHYC>

Responder a la encuesta no les llevará más de dos o tres minutos; sus resultados se presentarán durante el debate del tema 7 del programa.

<sup>1</sup> REP20/LAC, Apéndice III.

<sup>2</sup> REP22/LAC. Informe del GTe disponible en: [https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/sh-proxy/it/?lnk=1&url=https%253A%252F%252Fworkspace.fao.org%252Fsites%252Fcodex%252FMeetings%252FCX-725-22%252FLinks%252FN181\\_LAC\\_SP\\_2023-2024\\_en.pdf](https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/sh-proxy/it/?lnk=1&url=https%253A%252F%252Fworkspace.fao.org%252Fsites%252Fcodex%252FMeetings%252FCX-725-22%252FLinks%252FN181_LAC_SP_2023-2024_en.pdf)

<sup>3</sup> La lista de los puntos de contacto del Codex del CCLAC está disponible en: <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/codex-regions/cclac/members/es/>

## Objetivo 2. Comunicar el valor de la participación en el Codex y del uso de las normas en la región

2.4 Las actividades propuestas en el marco de este objetivo están relacionadas principalmente con la difusión de información relacionada con historias de éxito en la región, historias sobre la inocuidad de los alimentos, la labor de elaboración de normas o las iniciativas de desarrollo de la capacidad en la región, así como con actividades realizadas en el marco de la Iniciativa en apoyo de la aplicación de los textos del Codex relativos a la resistencia a los antimicrobianos (RAM) (proyecto ACT)<sup>4</sup> y los proyectos del Fondo fiduciario del Codex. Se ha realizado un esfuerzo en la región para documentar y comunicar las actividades mediante la preparación de breves historias para la web, que posteriormente se han publicado en la página de noticias del CCLAC<sup>5</sup>, en el sitio web del Codex. Esta labor ha aumentado de forma constante año tras año.

2.5 En los últimos dos años, el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos ha constituido un importante incentivo para concienciar sobre la inocuidad de los alimentos y difundir información sobre iniciativas de alcance nacional y regional. Desde la 22.<sup>a</sup> reunión del Comité, al menos 20 países de la región han compartido historias —muchas de ellas originadas en algunos de estos países<sup>6</sup>— que confirman la tendencia observada en el período 2022-23. En este contexto, la región ha cumplido su meta de que el 60 % de los países aportara noticias, gracias, principalmente al motor que supone el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos. Las historias también hacían referencia a temas técnicos, como la RAM y los seminarios web regionales organizados en colaboración con la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Secretaría del Codex.

2.6 Si bien el Comité cumplió con el indicador establecido en el plan de trabajo en materia de comunicación, superando la meta de las 30 historias nuevas establecida en el marco del punto 2 al alcanzar un total de 75 historias nuevas publicadas, todavía existen oportunidades para que más países de la región difundan sus experiencias, en especial los de la zona del Caribe.

2.7 Dos países —Bolivia y Colombia— participaron en el proyecto ACT y ambos difundieron al menos dos historias sobre las iniciativas y los avances realizados en sus respectivos países.

2.8 En el mismo contexto, la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD) del Ecuador, el CCLAC, la Oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe, en colaboración con la Secretaría del Codex, organizaron una serie de seminarios virtuales cuya finalidad era fomentar el uso y la aplicación de las normas del Codex a fin de fortalecer los sistemas nacionales de inocuidad de los alimentos. Con el objetivo de dar a conocer los resultados de estos seminarios web, hasta mayo de 2024 se habían publicado en la página del CCLAC un total de nueve noticias; en las cuentas de X de la FAO y el Codex se publicó otro material de comunicación, con la inclusión de fotos y mensajes pertinentes.

2.9 Cinco países de la región recibieron el Fondo fiduciario del Codex: Cuba, El Salvador, Guatemala, Guyana y Honduras. Todos ellos han difundido al menos una historia sobre una iniciativa o un avance en la región. Se produjeron vídeos sobre las iniciativas llevadas a cabo en estos países, que se han difundido a través de los canales pertinentes de la FAO, la OMS y el Codex, incluidos los sitios web y las redes sociales (YouTube y X).

## 3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

3.1 Los canales de comunicación interna de la región están funcionando y, en general, la región ha realizado numerosos avances desde la 22.<sup>a</sup> reunión del CCLAC. Respecto del objetivo 2, el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos constituyó un importante motor para su consecución, junto con los seminarios web y las iniciativas conexas organizadas en el contexto del proyecto ACT. En el futuro, se debería realizar un esfuerzo para continuar impulsando las comunicaciones de todas las iniciativas, a fin de mantener esta situación, así como para lograr que otros miembros de la región difundan sus experiencias.

3.2 En este contexto, se recomienda que el CCLAC, en su 23.<sup>a</sup> reunión:

- renueve su compromiso con el plan de trabajo en materia de comunicación, que figura actualizado en el Anexo 1;
- continúe trabajando para mejorar la red regional de comunicación;
- continúe comunicando y promoviendo sus esfuerzos y logros en materia de inocuidad alimentaria y de establecimiento de normas.

<sup>4</sup> <https://www.fao.org/antimicrobial-resistance/projects/ongoing/project-10/es/>

<sup>5</sup> <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/codex-regions/cclac/about/es/>

<sup>6</sup> Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Suriname.

**ANEXO 1****PLAN DE TRABAJO REGIONAL EN MATERIA DE COMUNICACIÓN PROPUESTO PARA 2024-25**

El presente cuadro ilustra los objetivos, las actividades, las metas y los indicadores propuestos para el plan de trabajo regional en materia de comunicación del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (CCLAC). Estos elementos proceden de la meta estratégica 3 del Plan estratégico del Codex para 2020-2025 (“Incrementar los efectos mediante el reconocimiento y uso de las normas del Codex”) y, más específicamente, del objetivo 3.1 (“Aumentar la conciencia sobre las normas del Codex”).

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Parte responsable</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
1. Establecer canales de comunicación claros.	1.1 Consolidar y mejorar el flujo e intercambio de información entre los países y la Secretaría del Codex. 1.2 Establecer métodos de comunicación simples y veloces (por ejemplo grupos de debate en el foro de los GTe del Codex).	1.1 Estados miembros y Secretaría del Codex. 1.2 Coordinador Regional, Estados miembros y Secretaría del Codex.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para la 24.<sup>a</sup> reunión del CCLAC el 80 % de los miembros y observadores encuestados habrá calificado la puntualidad, accesibilidad y calidad de las comunicaciones regionales del Codex como “excelentes” o “buenas”.</li> </ul>	Número de respuestas a las encuestas que califiquen las comunicaciones regionales como “excelentes” o “buenas”.
2. Comunicar el valor de la participación en el Codex y del uso de las normas en la región.	2.1. Presentar a la Secretaría del Codex proyectos mensuales de historias para la web vinculadas a la inocuidad de los alimentos, la labor en materia de normas o las iniciativas de creación de capacidad en la región. 2.2. Promover iniciativas e historias de éxito regionales en colaboración con la Secretaría del Codex, la FAO y la OMS. 2.3 Mantener contactos con los países beneficiarios del Fondo Fiduciario del Codex en la región a fin de informar sobre cada una de las fases de los proyectos de dicho Fondo. 2.4 Mantener contactos con los países beneficiarios del proyecto ACT en la región a fin de informar sobre cada una de las fases de los proyectos.	2.1 Estados miembros y Coordinador Regional.  2.2 Secretaría del Codex, Coordinador Regional, FAO y OMS.  2.3 Países beneficiarios del Fondo Fiduciario del Codex, FAO, OMS y Secretaría del Codex.  2.4 Países beneficiarios del proyecto ACT, FAO, OMS y Secretaría del Codex.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el 48.<sup>o</sup> período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius se habrán publicado 20 noticias de los países de la región.</li> <li>Para la 24.<sup>a</sup> reunión del CCLAC se habrán publicado 30 noticias de los países de la región.</li> <li>Para la 24.<sup>a</sup> reunión del CCLAC el 70 % de los países de la región habrá realizado una aportación a las noticias del Codex en la página web regional.</li> </ul>	Número de noticias publicadas por el CCLAC.  Número de países que han realizado una aportación publicada.